



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

DIRECTIVA MUNICIPAL - PALMIRA

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria
Aprobada por Resolución No. 125 DT de Abril 6 de 1999
Emanada del Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social.

Calle 39 No. 25 -70
Telefax (2) 285 95 78 – 285 95 79
NIT. 890307367-6
Palmira – Valle

Palmira, 2 julio de 2020

Oficio No. 0123

DE: JUNTA SUTEV – PALMIRA

PARA: DIRECTIVOS Y DOCENTES DEL MAGISTERIO PALMIRANO

ASUNTO: RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITUD DE CESANTIAS PARCIALES

Cordial saludo,

En nombre de la Junta directiva del Sutev – Palmira, nos permitimos informales que ya se encuentra habilitado el proceso para la radicación de documentos para solicitud de cesantías parciales en el link de la Secretaría de Educación Municipal de Palmira: bit.ly/EducacionPQRS.

Por favor tener en cuenta:

1. Procedimiento para solicitud de Certificaciones Laborales
2. Formato Solicitud Cesantía Parcial el archivo está en Excel y son dos hojas la primera es el formulario a diligenciar, la segunda son los requisitos dependiendo la necesidad del Docente, lo que habla del fondo del ahorro NO, ya que los Docentes no tienen nada en ese fondo.

Adjunto archivos.

Atentamente,

NORA AYDEÉ GAVIRIA LLAMOSA
Presidente

FREDDY ANTIA TRUJILLO
Secretario General